

	Comisión Reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)		
	Código: PR/SO002_D007	Acta resolución reclamaciones curso 2023/2024. Primera sesión.	

Acta de la Comisión de reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)

Fecha	Lugar	Hora de comienzo	Hora de finalización
14/03/2025	Videoconferencia	11:00	13:05

Presidenta

María Mercedes Macías García

Secretaria

Rosa María Villalobos Murillo

Relación de asistentes:

Macías García, María Mercedes	Vicerrectora de Calidad y Estrategia
Casero Linares, Pedro Joaquín	Decano Facultad de Ciencias
Coca Pérez, José Luis	Decano Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
Jaraíz Cabanillas, Francisco Javier	Decano Facultad de Formación del Profesorado
Marín Hita, Luis José	Decano Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
Martín Cordero, Leticia	Representación Director Centro Universitario de Plasencia
Martín González, Alberto	Representación Director Escuela de Ingenierías Agrarias
Martín Pena, Daniel	Decano Facultad de Ciencias de la Documentación y C.
Moreno Domínguez, Alberto	Representación Decano Facultad Ciencias del Deporte
Oncins Martínez, José Luis	Decano Facultad de Filosofía y Letras
Pérez Martín, Juan Enrique	Decano Facultad de Veterinaria
Roncero Martín, Raúl	Decano Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
Sánchez González, José	Director Escuela de Ingenierías Industriales
Sánchez Martín, Jesús	Decano Facultad de Educación y Psicología
Torrecilla Pinero, Jesús Ángel	Director Escuela Politécnica
Vaz Leal, Francisco José	Decano Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Villalobos Murillo, Rosa María	Directora Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0kj2m0F97fo8N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	28/03/2025 13:57:27
	Rosa María Villalobos Murillo - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	Firmado	28/03/2025 13:54:13
Referencia		Página	1/6
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Comisión Reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)		
	Código: PR/SO002_D007	Acta resolución reclamaciones curso 2023/2024. Primera sesión.	

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

García Calvo, Tomás	Decano Facultad de Ciencias del Deporte
Martínez Quintana, Rodrigo	Director Centro Universitario de Plasencia
Pinzón Díaz, Rodrigo Alonso	Director Escuela de Ingenierías Agrarias

Orden del día

- 1.- Resolución de las alegaciones presentadas a las encuestas ESEAD del curso 2023-24.
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión

1.- Resolución de las alegaciones presentadas a las encuestas ESEAD del curso 2023-24.

La Vicerrectora de Calidad y Estrategia agradece la asistencia a los miembros de la Comisión y recuerda el compromiso de confidencialidad de los expedientes por parte de todos los miembros.

La Directora de la UTEC explica el volumen de reclamaciones recogidas y detalladas en el documento previamente enviado a los miembros, en el que se muestran los motivos expuestos por los solicitantes y la relación con los distintos apartados de los artículos 10, 11 y 16 de la Normativa específica que regula la encuesta ESEAD.

La Comisión de Reclamaciones de la ESEAD decide:

- Sobre las solicitudes de **anulación de informes**. Estimar las solicitudes de anulación de los informes de evaluación de aquellos profesores que realizan alguna alegación acogiendo a los artículos 10.1, 11.1 o 11.2 de la Normativa de Evaluación de ESEAD, una vez comprobado que, efectivamente, cumplen los requisitos establecidos en la citada Normativa.
- Sobre las solicitudes de **validación de informes**. Estimar las solicitudes de validación de los informes de evaluación de aquellos profesores que realizan alguna alegación acogiendo al artículo 11.1 de la Normativa de Evaluación de la ESEAD, una vez comprobado que, efectivamente, cumplen los requisitos establecidos en la citada Normativa.
- Sobre las solicitudes de **modificación**. Estimar las solicitudes de modificación de los informes de evaluación de aquellos profesores que realizan alguna alegación acogiendo al artículo 16.2 de la Normativa de Evaluación de la ESEAD sobre eliminación de valores extremos,

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0kj2m0F97f08N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	28/03/2025 13:57:27
Referencia	Rosa María Villalobos Murillo - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	Firmado	28/03/2025 13:54:13
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	2/6

	Comisión Reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)		
	Código: PR/SO002_D007	Acta resolución reclamaciones curso 2023/2024. Primera sesión.	

aplicando en todos los casos el test de Tukey para detectar valores atípicos y proceder según el resultado.

- Sobre las solicitudes de **anulación del informe** que no son acordes a ningún artículo de la Normativa que regula la ESEAD, se acuerda desestimar la solicitud de anulación, pero modificar el informe una vez detectados la existencia de valores extremos a través del test de Tukey, siempre y cuando el solicitante alegara la presencia de los mismos y la eliminación de ellos mejora la puntuación media de satisfacción (fuera expresamente solicitada la modificación o no).

- Sobre las solicitudes de **anulación del informe** por errores en la información subida a la aplicación ESEAD ajenos al docente evaluado, se acuerda la estimación de la anulación.

Tras un debate sobre la casuística, se aprueba la resolución de aquellas reclamaciones relativas a la aplicación de los artículos de la normativa mencionados. Así mismo, sobre las restantes reclamaciones, que no se pueden acoger al articulado anterior de la normativa vigente, se acuerda aplazar el estudio y resolución hasta una nueva convocatoria que se enviará a la Comisión.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se acuerda aplazar la aprobación del acta hasta la siguiente reunión que será convocada en los próximos días.

Fecha de aprobación: 21 de marzo de 2025.

La Secretaria: Rosa María Villalobos Murillo, Directora de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.

VºBº Presidenta: María Mercedes Macías García, Vicerrectora de Calidad y Estrategia.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0kj2m0F97fo8N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	28/03/2025 13:57:27
Referencia	Rosa María Villalobos Murillo - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	Firmado	28/03/2025 13:54:13
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/6

	Comisión Reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)		
	Código: PR/SO002_D007	Acta resolución reclamaciones curso 2023/2024. Segunda sesión	

Acta de la Comisión de reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD). Segunda parte

Fecha	Lugar	Hora de comienzo	Hora de finalización
21/03/2025	Videoconferencia	11:30	13:20

Presidenta

María Mercedes Macías García

Secretaria

Rosa María Villalobos Murillo

Relación de asistentes:

Macías García, María Mercedes	Vicerrectora de Calidad y Estrategia
Caro Puértolas, Berta	Decana Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Casero Linares, Pedro Joaquín	Decano Facultad de Ciencias
Coca Pérez, José Luis	Decano Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
Conde Caballero, David	Representación Decano Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
De Peralta Carrasco, Manuel	Decano Facultad de Derecho
García Calvo, Tomás	Decano Facultad de Ciencias del Deporte
Gutiérrez Pérez, Miguel	Representación Decano Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
Martín González, Alberto	Representación Director Escuela de Ingenierías Agrarias
Martínez Quintana, Rodrigo	Director Centro Universitario de Plasencia
Oncins Martínez, José Luis	Decano Facultad de Filosofía y Letras
Sánchez Martín, Jesús	Decano Facultad de Educación y Psicología
Torrecilla Pinero, Jesús Ángel	Director Escuela Politécnica
Zaragoza Bayle, María Concepción	Representación Decano Facultad de Veterinaria
Villalobos Murillo, Rosa María	Directora Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0kj2m0F97fo8N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	28/03/2025 13:57:27
	Rosa María Villalobos Murillo - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	Firmado	28/03/2025 13:54:13
Referencia		Página	4/6
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Comisión Reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)		
	Código: PR/SO002_D007	Acta resolución reclamaciones curso 2023/2024. Segunda sesión	

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

Jaraíz Cabanillas, Francisco Javier	Decano Facultad de Formación del Profesorado
Marín Hita, Luis José	Decano Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
Martín Pena, Daniel	Decano Facultad de Ciencias de la Documentación y C.
Pérez Martín, Juan Enrique	Decano Facultad de Veterinaria
Pinzón Díaz, Rodrigo Alonso	Director Escuela de Ingenierías Agrarias
Roncero Martín, Raúl	Decano Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
Sánchez González, José	Director Escuela de Ingenierías Industriales

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Resolución de las alegaciones presentadas a las encuestas ESEAD del curso 2023-24. Segunda parte.
- 3.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión

La Vicerrectora de Calidad y Estrategia explica que nos encontramos en la segunda sesión anual de esta comisión, relativa a la resolución de las reclamaciones del profesorado que alega motivos no recogidos específicamente en algún artículo de la normativa actual y en la reunión del pasado 14/03/2025 se acordó aplazar para una nueva sesión.

A modo de resumen, la Vicerrectora de Calidad y Estrategia comenta que ha habido un total de 137 reclamaciones, de las cuales, en 113 se alegan motivos recogidos específicamente en algún artículo de la normativa actual. De ellas, en la reunión del pasado 14/03/2025, y tras comprobar el cumplimiento de esos artículos, se estimaron un total de 106 y se desestimaron 7. De las restantes 24 reclamaciones, 11 fueron analizadas en la reunión del pasado 14/03/2025, acordándose recoger la aportación de una de ellas y desestimando las restantes 10. En la reunión de la sesión actual son objeto de estudio las 13 reclamaciones restantes.

La Vicerrectora agradece a los miembros de la Comisión la asistencia e inicia la actividad según los puntos del orden del día. Se recuerda previamente a todos los presentes la confidencialidad a la que están sujetos acerca de los expedientes y deliberaciones de la Comisión.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0kj2m0F97f08N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	28/03/2025 13:57:27
Referencia	Rosa María Villalobos Murillo - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	Firmado	28/03/2025 13:54:13
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/6

	Comisión Reclamaciones de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD)		
	Código: PR/SO002_D007	Acta resolución reclamaciones curso 2023/2024. Segunda sesión	

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Directora de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad lee el acta de la sesión del día 14/03/2025, la cual se aprueba por asentimiento de los miembros presentes.

2.- Resolución de las alegaciones presentadas a las encuestas ESEAD del curso 2023-24. Segunda parte.

Se analizan cada una de las reclamaciones objeto de estudio de la sesión actual, resultando los acuerdos que se reflejan a continuación. Es preciso aclarar que, para preservar la confidencialidad de datos de carácter personal, se hace referencia al número de expediente de cada reclamación, según la documentación proporcionada a los miembros de la Comisión.

Expediente	Resolución	Resultado de la votación
11155	Desestimación	Unanimidad
11203	Desestimación	Mayoría absoluta (2 abstenciones)
11025	Desestimación	Mayoría absoluta (2 abstenciones)
11621	Recoger aportación	Unanimidad
6051	Estimación	Mayoría absoluta (1 abstención). Se acuerda trasladar la situación planteada en este expediente al Servicio de Inspección de la UEx, para su conocimiento y efectos
10984	Desestimación	Unanimidad
10452	Desestimación	Unanimidad
10455	Desestimación	Unanimidad
8227	Desestimación	Unanimidad
8565	Desestimación	Unanimidad
11898	Desestimación	Unanimidad
11307	Desestimación	Unanimidad
11718	Desestimación	Unanimidad

3.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión por asentimiento de los miembros presentes, a los que se ha remitido previamente una copia, por si tuvieran que hacer algún reparo a su contenido.

Fecha de aprobación: 27 de marzo de 2025.

La Secretaria: Rosa María Villalobos Murillo, Directora de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.

VºBº Presidenta: María Mercedes Macías García, Vicerrectora de Calidad y Estrategia.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0kj2m0F97fo8N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	28/03/2025 13:57:27
Referencia	Rosa María Villalobos Murillo - Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	Firmado	28/03/2025 13:54:13
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/6